DOCUMENT RESUME

ED 182 250 SO 012 354

AUTHOR Mohor, S.
TITLE Formas De Produccion Agricola E Intervenciones Educativas En A. Latina Y El Caribe. [Methods of Agricultural Production and Educational Intervention in Latin America and in the Caribbean].
INSTITUTION United Nations Educational, Scientific, and Cultural Organization, Paris (France).
PUB DATE 79
NOTE 61p.; For related documents, see SO 012 345-348, SO 012 351-352, and SO 012 355-357; A working document presented to the Symposium on Future Programmes of Information and Communication in Educational Policy and Planning (Unesco, Paris, France, November 21-25, 1977).
LANGUAGE Spanish

EDRS PRICE MF01 Plus Postage. PC Not Available from EDRS.
DESCRIPTORS Agricultural Trends; *Agriculture; Comparative Education; *Developing Nations; *Educational Development; *Educational Practice; Educational Problems; Elementary Secondary Education; Farmers; Farm Labor; Farm Management; Foreign Countries; History; Rural Areas
IDENTIFIERS *Caribbean; *Latin America

ABSTRACT

This paper, one of a series of Unesco technical reports, discusses agricultural production in Latin America and the Caribbean and examines the role played by education in the region. Written in Spanish, the paper consists of four parts. Part I deals with the different types of agricultural production and examines the historic origins and characteristics of the ranches (haciendas), large landed estates (latifundios), the small landed estates (minifundios), and the native communities (las comunidades indigenas). The modernization process and how it has affected agriculture is treated in Part II. One result of modernization was the development of unions by the farmers. The agricultural reform is also discussed in Part II. Part III examines the lives of the farmers on the different types of farms. Educational activities in the rural areas are the topic of Part IV. The paper points out that the situation is critical. In the rural areas there are generally no more than two grades taught and for the most part there is no school building. However, many special programs are in the process of being implemented in an attempt to alleviate these educational shortcomings. Some of these programs are briefly described. (Author/RM)

****
* Reproductions supplied by EDRS are the best that can be made *
* from the original document. *
****

ED182250

U.S. DEPARTMENT OF HEALTH, EDUCATION & WELFARE
NATIONAL INSTITUTE OF EDUCATION

THIS DOCUMENT HAS BEEN REPRODUCED EXACTLY AS RECEIVED FROM THE PERSON OR ORGANIZATION ORIGINATING IT. POINTS OF VIEW OR OPINIONS STATED DO NOT NECESSARILY REPRESENT OFFICIAL NATIONAL INSTITUTE OF EDUCATION POSITION OR POLICY

"PERMISSION TO REPRODUCE THIS MATERIAL IN MICROFICHE ONLY HAS BEEN GRANTED BY

Edward Wegman

TO THE EDUCATIONAL RESOURCES INFORMATION CENTER (ERIC)."

FORMAS DE PRODUCCION AGRICOLA E INTERVENCIONES EDUCATIVAS EN A. LATINA Y EL CARIBE

por

S. Mohor

SP 012 354

© UNESCO 1979
Distribucion: limitada

ED-79/WS/35

M. Selim Mohor Hermosilla, Directeur d'études à l'Institut d'Etudes économiques et sociales à Paris, est diplômé en Sociologie du développement (Paris) ainsi qu'en philosophie, éducation et sciences sociales (Santiago de Chile). Il est l'auteur de plusieurs ouvrages sur les problèmes du développement.

ED/BSS/20

The opinions expressed in this document are those of the author(s) and do not necessarily represent the views or policies of Unesco

Les idées exprimées dans ce document sont celles de l'auteur (des auteurs) et ne reflètent pas nécessairement celles de l'Unesco

FOREWORD

Unesco's General Conference at its 19th session (Nairobi, Kenya, 1976) resolved that the Secretariat give particular attention to "gathering and disseminating information about new educational policies for the renewal of educational systems, adapted to specific needs on the basis of particular social, economic and cultural situations and aimed at promoting democratization of the systems within the framework of life-long education" (Programme Resolution 1.111).

In line with this mandate the Division of Educational Policy and Planning began in 1977 reproducing selected technical papers and distributing them as a series under the general title: "Reports, Studies ...". The aim of this series is to stimulate reflection and discussion on current issues confronting educational policy-makers, planners, administrators and school architects. Distribution is limited to Unesco officials at Headquarters and in the field, as well as interested technical personnel in governmental and private institutions. It is hoped that this series will promote and serve as a vehicle for increasing communication between individuals and institutions concerned with policy and planning aspects of education.

The "Reports, Studies ..." series consists of two sub-series : (i) papers with a subject orientation (numbered S.1, S.2, etc.) and (ii) papers focusing on a given country (numbered C.1, C.2, etc.). Subject papers deal with such topics as educational policies and legislation, planning and management techniques, planning and design of educational space and facilities, the relationship of education to productive work and employment, inter-country cooperation, the role of education in respect of the New International Economic Order, etc. Country papers are either brief profiles of the educational system of a particular country (mainly the LDCs) or treat a specific reform or aspect of the country's educational system.

Some of the papers reproduced in the series are "desk studies" based on information available within Unesco, others were originally prepared as background or discussion papers for a meeting or seminar, while still others are personal position papers representing part of a continuous dialogue within the Unesco Secretariat.

Papers are selected for the series on the basis of their topical interest. Readers should bear in mind that many, if not most, of the papers are working documents, unedited and not intended for public distribution. Some of the authors have written in a language other than their mother tongue, which explains certain linguistic deficiencies. It must also be stressed that the papers present the ideas of their respective author and do not necessarily reflect the policies of Unesco.

The Division of Educational Policy and Planning welcomes comments and suggestions concerning the series and invites readers to make known their reactions to particular ideas presented or to entire papers. In certain cases it may be possible to reproduce such comments and reactions in a subsequent issue of the series. For the convenience of readers who may wish to contact the author of a paper, the current contact address is given whenever possible.

AVANT PROPOS

La Conférence Général de l'Unesco, lors de sa 19e session (Nairobi, Kenya, 1976) a décidé que "la collecte et la dissémination de l'information sur les nouvelles politiques d'éducation pour le renouvellement et la réforme des systèmes d'éducation adaptés aux besoins spécifiques basés sur des situations sociales, économiques et culturelles particulières et qui ont comme objectif la démocratisation des systèmes dans le cadre de l'éducation permanente" (Résolution 1.111 du programme) se situent parmi les objectifs prioritaires de l'Organisation.

Conformément à ce mandat, la Division des politiques et de la planification de l'éducation a entrepris en 1977 la reproduction et la distribution de certains documents techniques, sous le titre général de "Rapports et Etudes ...". Cette série a pour objet de stimuler la réflexion et les discussions portant sur les problèmes courants auxquels doivent faire face les décideurs, les planificateurs et les administrateurs de l'éducation ainsi que les architectes scolaires. La distribution se limite aux professionnels du Siège et hors-Siège, ainsi qu'aux personnels d'institutions gouvernementales ou privées susceptibles de les trouver utiles pour leur travail. Nous espérons que cette série constituera un moyen pour promouvoir et augmenter la communication entre les individus et les institutions concernés par les différents aspects des politiques et de la planification de l'éducation.

Ces "Rapports et Etudes ..." se divisent en deux catégories: (i) les documents qui traitent d'un sujet (numérotés S.1, S.2, etc.) et (ii) les documents qui traitent d'un pays (numérotés C.1, C.2, etc. Les premiers portent sur des sujets tels que les politiques et la législation de l'éducation, les techniques de gestion et de planification, la planification et l'étude des espaces, constructions et équipements éducatifs, la relation entre éducation/travail/emploi, la coopération entre les pays, le rôle de l'éducation par rapport au Nouvel ordre économique international, etc. Les seconds présentent des profils du système éducatif d'un pays donné (principalement les pays les moins développés), ou traitent d'une réforme ou d'un aspect spécifique du système éducatif du pays concerné.

Certains des documents reproduits dans cette série sont des "desk studies" basés sur des informations déjà existantes à l'Unesco, d'autres ont été préparés à l'origine pour servir de documents de base ou de discussion à des réunions ou séminaires, alors que d'autres encore, exprimant les positions personnelles des auteurs, se situent dans le cadre d'un dialogue permanent au sein du Secrétariat de l'Unesco.

Les documents sont choisis pour cette série en fonction de l'actualité du sujet traité. Les lecteurs doivent tenir compte du fait que beaucoup, sinon la plupart, des documents sont des documents de travail inédits et ne sont pas destinés au public. Certains auteurs ont rédigé ces documents dans une langue qui n'est pas la leur, ce qui explique certaines faiblesses linguistiques. Nous voudrions également souligner que les documents expriment les idées de leurs auteurs respectifs et ne reflètent pas nécessairement la politique de l'Unesco.

La Division des politiques et de la planification de l'éducation souhaite recevoir des commentaires ou suggestions au sujet de la série, et demande aux lecteurs de bien vouloir faire part de leurs réactions à certaines idées exprimées ou à des documents dans leur ensemble. Dans certains cas, il sera peut-être possible de reproduire ces commentaires et réactions lors d'une prochaine parution de la série. Les adresses des auteurs des documents sont indiquées afin de donner aux lecteurs qui le désirent la possibilité d'entre en contact avec eux.

RESUME

L'objectif de ce texte est de décrire en quoi consiste le développement rural en Amérique Latine et aux Caraïbes. Une fois caractérisés les types de développement rural ou les formes dominantes de production agricole, comme nous préferons l'appeler, (car développement veut dire action planifiée et régulière), nous ferons certaines observations sur la nature du travail éducatif à la campagne et les éléments que nous croyons devront être pris en considération. En tout cas, il ne s'agit nullement de tirer de ce texte une méthodologie opérationnelle quelconque, mais de contribuer à la reflexion sur les problèmes sociaux et culturels.

En Amérique latine et aux Caraïbes existent diverses formes de production agricole et leur diversité tient aussi bien aux caractéristiques nationaux qu'à leurs origines historiques. Nous distinguerons les trois formes de production qui sont dominantes dans la région: la hacienda, le complexe latifundio-minifundio et l'entreprise agricole moderne ou commerciale. Bien que dominantes l'une ou l'autre en diverses périodes de l'histoire et differenciées par pays, ces trois formes coexistent actuellement.

L'Amérique latine et les Caraïbes connaît depuis les années 60 un processus de modernisation agricole très importante et de multiples conséquences pour la paysannerie. La modernisation a pris deux routes: celle de la Réforme Agraire et / ou celle de l'entreprise moderne commerciale.

Les formes traditionnelles

L'hacienda est une forme d'exploitation agricole caractérisée par l'utilisation extensive de la terre, ainsi le propriétaire ("Seigneur") confie presque la moitié de sa terre à des paysans qui la travaillent et payent en produits ou espèces (rarement) le "loyer" ou le droit d'utilisation de la terre. Du point de vue social, tous les rapports sont dominés par le propriétaire. La dialectique maître-esclave l'explicite entièrement. Dans cette macro-cellule socio-économique autonome (hacienda) le Seigneur a une obligation morale envers ses paysans: éducation et réligion doivent leur être assurées.

Le complexe latifundia-minifundia est une unité socio-économique de deux types de propriétés: d'une part la grande propriété qu'utilise des salariés agricoles et des paysans temporaires qui travaillent le reste de l'année dans leur propre exploitation. Cette dernière, le minifundia, est une unité sous-familiale dans le sens de ce que son produit n'est pas suffisant pour faire vivre une famille, donc leurs membres sont obligés d'émigrer vers une autre activité productive.

Les communautés indiennes, ne sont pas differents du minifundio, elles correspondent à une organisation associative de minifundias, mais mais leurs origines historiques pre-colombiennes permettent au groupe social de la communauté de conserver un type de rapport socio-culturel spécifique.

Le processus de modernisation eut lieu en Amérique latine à partir de la crise des années 30 qui développa les économies nationales de substitution d'importation. Après la deuxième guerre mondiale, il y eut une accélération dans ce processus. En même temps, le secteur rural restait très arriéré, avec la domination de formes de production extensives donc d'une rentabilité très basse. Pour développer l'industrie et éviter les pressions salariales dans le secteur urbano-industriel, les grands propriétaires fournissent des produits agricoles à bas prix grâce à la restriction dans le paiement de la main-d'oeuvre rurale (offre excessive de la force de travail). La necessité, entre plusieurs autres, de rattrapper le retard de l'agriculture et/ou le besoin de mieux financer le processus d'industrialisation va provoquer la modernisation agricole. Donc, il s'agit que celle-ci puisse produire un excédent et pour cela l'introduction de nouvelles techniques, l'intensification de cultures et l'élargissement considérable des frontières agricoles (colonisation) va se produire.

L'entreprise agricole commerciale se caractérise par l'utilisation intensive de la terre, (superficie moins étendue que le latifundia) de haute technologie et de main-d'oeuvre salariée (ouvrier agricole). Elle engage des travailleurs saisonniers à une époque de l'année et ils sont payés en argent. L'entreprise moderne produit aussi bien pour l'exportation que pour le marché intérieur. Elle a un circuit commercial très développé et une production variée.

Les problèmes sociaux crées par la modernisation sont d'une extrême importance et ils sont plus aigües qu'avant ce processus. C'est-à-dire que l'émigration, le sous-emploi, le chômage, les bas salaires et l'impossibilité d'une vie culturelle quelconque sont produits plus par la transformation du secteur traditionnel que par la permanence de celle-ci.

La population paysanne actuelle en Amérique Latine et aux Caraïbes est composée par une diversité de couches sociales qui correspondent aux types de relations qu'ont entre elles les formes d'exploitation décrites, plus ce qui va résulter de l'application de la Réforme Agraire.

On reconnait: les paysans sans terre, l'"ouvrier agricole", le "salarié agricole saisonnier" qui est à la fois:"paysan-travailleur" ou "travailleur-paysan", c'est-à-dire soit qu'il obtient la plus grosse partie de ses revenus de l'exploitation familiale (minifundia) et le reste de la vente de sa force de travail à une autre activité productive, soit le contraire. Dans n'importe lequel des deux cas, il s'agit de trouver les moyens pour assurer la reproduction de l'unité familiale. On trouve encore des paysans travaillant à l'intérieur de l'hacienda (inquilino-huasipungo, colono, etc). Une couche importante de petits propriétaires agricoles qui sont assez intégrés dans les circuits des entreprises commerciales agricoles et finalement les paysans bénéficiaires des Réformes Agraires.

Les Réformes Agraires en Amérique latine, à l'exception de celle de Mexico (1910 et après) Bolivie (1952) Cuba et Chili (1970-73), se placent toutes dans la perspective de transformation des paysans en entrepreneurs agricoles indépendants. Dans les autres pays le modèle

de travail collectif et propriété collective ou de l'Etat est dominant. Les unités de production créées par les Réformes agraires sont très proches de l'entreprise moderne, avec une participation paysanne assez importante. Nous pouvons ajouter que les Réformes agraires ne sont pas produites dans un cadre de développement rural intégré et qu'elles ont bénéficié d'un nombre réduit de paysans. D'une manière générale elles ont beaucoup suscité la participation paysanne, et on peut affirmer que lors du processus de Reforme agraire, même quand celui-ci est peu étendu, on assiste à une poussée très importante des organisations: syndicats, associations paysannes, coopératives d'aide mutuelle, etc. Autre aspect positif de la Réforme Agraire est que, malgré tout, elle peut offrir un certain nombre d'emplois stables aux paysans bénéficiaires et qu'elle a développé l'éducation non-formelle en particulier pour les adultes (vulgarisation, animation et formation).

L'éducation dans le milieu rural latino-américain ne connaît pas de tradition. Dans les pays ou la communauté indienne existe, une certaine activité éducative au niveau domestique est reconnaissable, mais même celle-ci est très faible. L'hacienda a un peu contribué à l'éducation élémentaire (lire et écrire plus moral social pour la vie dans l'hacienda) mais la croissance démographique et sa propre déclinaison comme unité socio-économique vont très vite finir avec l'école chez elle. L'Etat national ne va pas reprendre cette fonction de service vers la paysannerie.

La situation actuelle de l'éducation pour le milieu rural est critiqué malgré des efforts considérables faites les dernières années. Le milieu rural souffre de la centralisation nationale de l'éducation. Elle est chère et déficitaire.

L'offre d'éducation est très reduite du fait de la faible présence de l'appareil institutionel: l'école rurale n'a que deux ou trois cours de primaire, un seul maître et en général il n'a pas de structures d'appui pédagogique. L'école est restrictive et sélective étant donné qu'elle ne permet pas l'accès de la majorité de la population et dans un sens plus large, le système éducatif est non-fonctionnel. Il n'entrevoit pas l'insertion de l'élève dans son milieu socio-culturel et ne tient pas compte non plus des besoins d'apprentissage qui permettraient à l'élève d'affronter dans de meilleures conditions, les contraintes économiques. De toute façon et malgré les problèmes qu'elle présente, l'école reste la seule cellule institutionelle pour développer l'éducation et elle constitue la référence sociale de la paysannerie.

L'éducation liée aux activités agricoles a connu un développement sérieux (école de production, etc.) En particulier les efforts d'intégration de l'éducation formelle et non-formelle, dans les expériences des "Nucleos" éducatives (Costa Rica, Honduras, etc.) et les "concentraciones de desarrollo rural" (Colombia, Bolivie). Dans ceux-ci, les organismes internationaux tels que l'Unesco, ont joué un rôle d'appui très important et ces types d'expériences sont les premières dans un cadre de l'éducation. En fin, les organisations paysannes et leurs revindications ont un effet très positif dans le progrès culturel des dernières années. D'autre part les interventions des organismes privés ont beaucoup augmenté dans

le milieu rural latinoaméricain.

Malgré ces efforts, le retard éducatif est énorme et une série de problèmes restent à résoudre. D'abord, quel rôle peut jouer l'éducation pour le milieu rural quand il n'y a pas de politique agricole planifié?...et quan il n'existe pas de décision politique gouvernementale?... Est-il possible d'agir au niveau local et par le biais de la réproduction interminable des expériences pilotes? Dans un contexte difficile (misère - conflicts sociaux - abstention institutionnelle, etc.) l'éducation restera fixée dans un rôle de "conscientisation"?...ou elle peut ouvrir des voies qui permettront aux "élèves" de mieux resoudre leurs problèmes de vie matérielle immédiate, c'est-à-dire en allant plus loin que l'action reivindicative qui suit à la conscientisation. L'éducation peut-elle arriver à créer un plan de développement rural integré? Oui, nous le croyons et un certain nombre d'observations sur les formes de coopération mutuelle entre paysans nous le montrent bien.

Quelles que soient les réponses à ces questions posées plus haut, il est nécessaire de tenir absolutment compte de la réalité rurale, faire un diagnostic à partir duquel commence l'action éducative. Voice quatre aspects, souvent ignorés, à prendre fondamentalement en compte:

1°) Déterminer avec précision tout ce qui concerne la vie et le travail des paysans bénéficiares d'un projet éducatif, donc la place sociale précise des paysans dans les formes de production agricole. Les rapports avec la terre, les moyens techniques mis en oeuvre, la vente de leur force de travail (endroit et type de rémunération). La vie domestique et familiale. Leur rapport avec l'extérieur, etc.

2°) Les rapports sociaux au niveau local et les conflits sociaux. Différences entre couches paysannes. Pression pour la terre ou pression salariale. Enfin, essayer de "situer" la dynamique sociale, sans cela, à notre avis, toute action s'avère sans avenir.

3°) Etudier l'idéologie qui résulte des rapports sociaux. C'est à dire chaque paysan a un comportement idéologique différent qui correspond à leur "place" sociale, donc toute proposition d'éducation et de développement rural passe nécessairement par le respect de leur idéologie.

Le paysan est un artisan qui est tout à fait différent du salarié agricole, donc pour lui l'attachement à la terre est prioritaire et pour le dire schématiquement leur idéologie est celle du "propriétaire" caracterisé par l'autarchie et en conséquence d'une méfiance extraordinaire a toute forme d'organisation collective. Toute nouvelle action (éducative ou autre) ne peut pas apparaître comme une rupture.

4°) Eclaircir les rapports de l'Etat avec la population rurale. Les rapports fonctionnaire-paysan ou travailleur agricole. L'histoire et l'influence des institutions de l'appareil d'Etat.

Conclusions:

- En Amérique Latine et aux Caraïbes il n'y a pas de décision politique en vue d'un développement rural intègre.

- Il est nécessaire de progresser dans la voie de la recherche

et l'évaluation des actions d'éducation dans le milieu rural. Pour cela, il faut des équipes integrès de catégories diverses, de spécialistes, et si possible, avec des paysans.

- Il faut une plus grande collaboration et coordination institutionnelle (voir même une intégration) pour la mise en oeuvre des plans d'éducation.

- Préparation plus approfondie de ceux qui vont agir en milieu rural (maîtres des écoles - téchniciens - animateurs)

- Créer, par le biais de l'action éducative, une amélioration des conditions de vie des groupes sociaux paysans. (Auto-emploi-coopération mutuelle - écologie, etc.).

INDICE

Resume du texte en français

Introducción

I. Las formas de producción tradicionales.....1

La Hacienda.....1

El Complejo Latifundio-Minifundio.....5

El Latifundio.....5

El Minifundio.....8

Las Comunidades Indigenas.....12

II. El proceso de modernizacion de la agricultura.....14

La modernizacion y la empresa agricola comercial.....15

La Reforma Agraria.....19

III. La poblacion campesina.....26

IV. Las actividades educativas en el medio rural.....30

La situación actual.....32

Observaciones generales.....35

Conclusiones.....40

Anexo 1.....41

Anexo 2.....42

Anexo 3.....43

INTRODUCCION

El objetivo del presente texto es de caracterizar las formas de producción dominantes en la agricultura de A. latina y el Caribe, de las relaciones sociales que ellas generan y del tipo de intervenciones educativas que se realizan. En cualquier caso se trata de un texto de apoyo a las discusiones sobre el desarrollo rural integrado y por lo tanto no puede obtenerse de el una metodologia operacional.

En A. Latina y el Caribe existen diversas formas de producción agricola cuya diversidad depende tanto de las caracteristicas nacionales como de su origen historico. A pesar de la heterogenidad del sector agricola de la region que nos interesa, hemos distinguido tres formas de producción dominantes, en el sentido que ellas conforman la estructura agraria de la región: la hacienda, el complejo latifundio-minifundio y la empresa agricola moderna.

El fenómeno mas importante de los ultimos años es el proceso de modernizacion agricola que se ha realizado por la vía de las Reformas Agrarias y sobre todo por el desarrollo de la empresa agricola comercial. Los efectos de este proceso son innumerables y aqui se consignaron algunos en la perspectiva de eventuales intervenciones educativas.

Finalmente precisemos que las formas de produccion agricolas que hemos indicado coexisten al interior de un mismo pais dando origen a vinculaciones particulares entre ellas y con el resto de los sectores economicos nacionales.(1)Entendemos por formas de producción agricola

(1) Cualquiera sean las relaciones sociales internas a las formas de producción agrícolas, estas se insertan al exterior en la estructura económica dominante (modo de producción) del pais.

la serie de relaciones sociales e ideológicas específicas que resultan de la combinación, en la estructura agraria, de los factores de producción (tierra, capital, niveles tecnológicos y fuerza de trabajo). Al mismo tiempo tenemos presente que la estructura agraria no se reduce a los sistemas de tenencia sino que ella alude ademas a las circunstancias politicas y socio-económicas que regulan el uso y la posesión de la tierra.

I.- LAS FORMAS DE PRODUCCION TRADICIONALES

La Hacienda.

La estructura agraria de la mayor parte de la region latinoamericana y el Caribe se sustenta en las grandes propiedades que han determinado historicamente las formas de produccion agricola. La hacienda es la primera de ellas y su desarrollo ira a la par con el rol creciente de la clase social criolla - que sustenta su poder en la posesion de la tierra - que paulatinamente reemplaza al conquistador. La esclavizacion de los indigenas abastece de mano de obra gratuita (encomiendas) y creara las condiciones de concentracion de la propiedad. La evaluacion de la hacienda nos indica que ella conocio distintas suertes segun los paises, pero de una manera general sera la forma predominante en el siglo pasado y aun importante hasta los años 30. Sin embargo, la gran hacienda, aunque modificada, es todavia en los años 70 una de las formas de produccion en vigor en la agricultura de varios paises latinoamericanos: Ecuador, Bolivia, Peru, Colombia...

La hacienda es una explotacion extensiva. El propietario se reserva una parte de la hacienda que constituira su explotacion agricola y el resto la entregara en parcelas (lotes diferenciados variando de 1 a 100 has.) a campesinos (1) que pagaran su uso trabajando en la explotacion patronal. En general el pago se establece fijando un cierto numero de jornadas de trabajo por año. Son observables algunas variaciones ya que en ocasiones se establecia el pago en dinero o bien en productos, de lo que resulta mas bien el campesino

---

(1) inquilinos, huasipungeros, colonos, etc.

arrendatario y mediero. En todo caso de un modo u otro el excedente va al hacendado y la "remuneracion" (ingreso) del campesino-trabajador en la hacienda o en la parcela alcanza para asegurar su reproduccion en tanto que tal.

Aunque no hay reglas que determinen la superficie entregada a los campesinos, era posible que estos recibieran en lotes separados hasta el 40% de la superficie total cultivada. Era frecuente que el hacendado se reservara la parte ganadera. Hasta comienzos de este siglo la produccion cerealera a la exportacion provenia tanto de la hacienda como de las explotaciones campesinas, siendo el hacendado quien comercializa y fija el "valor de la producción campesina. Bien que la produccion se orientara a la exportacion, las diversas crisis del mercado mundial y las dificultades que de alli se crean, obligan a los hacendados a volverse hacia el mercado interno. Actualmente las haciendas existentes producen para el mercado y la subsistencia - de igual modo que los campesinos ocupando sus tierras lo hacian anteriormente - pero no tienen acceso a los grandes mercados y no poséen canales de comercializacion adecuados.

Progresivamente, entonces, los terminos de intercambio entre los campesinos y el hacendado se modifican y aquellos sufren la consecuencia de la incapacidad de la adaptacion de la hacienda a la nueva situacion y del aumento en la oferta de mano de obra. Es preciso notar que la hacienda (1) se instala en regiones ya colonizadas o semicolonizadas por las comunidade s indigenas particular-

(1) a diferencia, de una manera general, de las plantaciones y de las estancias ganaderas que a nuestro juicio no corresponden a lo que aqui hemos llamado hacienda, por cuanto ellas poseen - entre otras caracteristicas - una organizacion empresarial importante y un conjunto reducido de relaciones socio-economicas al interior de la explotacion.

mente en el altiplano andino ; luego la mano de obra disponible es directamente proporcional al crecimiento vegetativo de la poblacion y al permanente proceso de particion de la tierra comunitaria u otra. En tales condiciones el hacendado beneficia de todas las condiciones para controlar el universo socio-economico local (y a veces regional).

La hacienda es en cierto modo una unidad social autonoma cuyo unico vinculo con el exterior se establece a través del hacendado. El posee el privilegio de las comunicaciones que le permiten regular las influencias foraneas. Su poder es casi absoluto y posee todos los recursos: la escuela, el almacen de productos basicos e incluso la iglesia. Su rol es determinante para la vida toda de la organizacion social. Las relaciones con los campesinos que viven en sus tierras es directa y personal y no se limitan exclusivamente al trabajo. La relacion dialéctica señor-siervo expresa absolutamente el vinculo hacendado-campesino.

El campesino no solo esta obligado a trabajar (1) en la explotacion agricola sino que ademas debe responder en cualquier momento a los requerimientos que el propietario le haga. Así él realizara toda suerte de trabajos: construccion de caminos, recoger madera, sirviente, etc. Aun mas, la obligacion alcanza al conjunto de la familia tanto en la explotacion familiar como en la hacienda.

---

(1) con sus propios instrumentos de produccion.

No hay, en consecuencia, una division social del trabajo precisa. La presencia del jefe de familia en la explotacion de la hacienda no es siempre "personalmente necesaria" pero si la fuerza de trabajo equivalente a la suya. El puede hacerse reemplazar por un miembro de su familia u otro individuo pero el hacendado no contrae ninguna obligación con el reemplazante.

En las regiones donde la presion por la tierra era mayor el proprietario llegaba, en ocasiones, a exigir que todo campesino viviendo en sus tierras debia aportar - bajo su responsabilidad "finenciera" - una persona mas en las épocas de cosecha. Ahora bien , las exigencias que establece el hacendado dependen tanto de consideraciones economicas como sociales puesto que ellas varian de acuerdo a la superficie (1) que al campesino le ha sido dada en uso. Esta no es la misma para todos y las diferencias de tamaño de las parcelas familiares indican las preferencias del "señor" por uno u otro de lo s campesinos. De este modo se establece una cierta jerarquia social.

A la relativa autonomia del campesino en su explotacion familiar corresponde la omnipresencia social del hacendado. Este decidira hasta de la educacion de los hijos del campesino.

En los momentos de demandas estacionales de mano de obra la hacienda va a recurrir a aquellos individuos que viven en la frontera de sus tierras (comunidades y minifundios). Esta posibilidad de auto-abastecerse en mano de obra va a retardar la introduccion de tecnologia.

---

(1) A menos superficie otorgada en uso familiar no corresponde necesariamente una exigencia menor.

EL COMPLEJO LATIFUNDIO - MINIFUNDIO

El Latifundio

El latifundio es una explotacion extensiva, de baja productividad tanto respecto a la tierra como a la mano de obra. La mecanizacion es escasa y las técnicas de produccion atrasadas. No cuenta con una estructura de comercializacion adecuada. La administracion es en extremo simple y de una manera general el latifundista no ejerce esas tareas. En la mayoria de los casos se trata de un patron ausentista que vive la mayor parte del año en la ciudad.

Si bien el latifundio se desarrolla sobre todo a partir de la forma anterior dominante (la hacienda) ello no supone que esta ultima se transformara necesariamente en latifundio. Innumerables haciendas van a desaparecer a causa de la division de la tierra o se conservaran bajo otra forma: la medieria y el arriendo de tierras que permiten al hacendado ir a vivir a la ciudad. Algunas van a transformarse pura y simplemente en empresas agricolas comerciales, particularmente aquellas cercanas a las ciudades. (1) Ante la crecien-e disponibilidad de mano de obra y el aumento de la demanda interna de productos agricolas - crecimiento de la poblacion urbana, sobre todo por los migrantes rurales en busca de empleo- el gran propietario agricola reintegrara a su explotacion las tierras correspondientes a las parcelas campesinas. No se trata

---

(1) De otro lado, las plantaciones y las estancias ganaderas conoceran un rapido desarrollo capitalista. Aunque no se explotaran siempre de manera intensiva.

de una recuperacion absoluta ya que el propietario debe asegurarse el servicio permanente de algunos campesinos. Algunos de estos, entonces, ocuparan un terreno (cerco, milpa, huerta, acuaro, etc.) que les asegura la mantencion familiar. En cualquier caso la superficie ocupada sera menor (hasta 1hà) que en la hacienda y el campesino producira exclusivamente para su subsistencia.

De todas maneras las variaciones son importantes ya que el proceso de transformacion en latifundio, por parte de la hacienda, no elimina todas las caracteristicas anteriores ni se realiza drasticamente. Muchos campesinos que trabajaban en la hacienda o en los grandes latifundios y que lograron una cierta acumulacion, procuraran comprar o arrendar tierra e instalarse como pequeño propietario que permaneceren la explotación como asalariado (1).

En otros casos, el latifundista dara mayores "regalías" a algunos campesinos, es decir, otorga ciertos privilegios respecto a la masa campesina: superficie para su uso familiar mucho mas importante que el cerco, autorizacion para la cria de un numero restringido de ganado bovino en los pastos naturales del latifundio, etc. Esta situacion origina un comportamiento ideologico diferente y en general el campesino"privilegiado"conserva una relacion mas directa con el patron (paternalismo). El cerco, huerto, etc. es ademas una respuesta - por parte del latifundio - a la presion campesina por la tierra.

---

(1) Fenómeno que es posible observar también con la aplicacion de la Reforma Agraria, al momento de la expropiacion.

El crecimiento del mercado interno y la variacion de la demanda va a producir la diversificacion de la agricultura. La introduccion de nuevos cultivos , necesitando mas mano de obra que los cereales, modificara las necesidades respecto al numero de trabajadores permanentes. El requerimiento de trabajadores temporales es mayor y estos provienen fundamentalmente de los minifundios. El pago de la mano de obra se hara tanto en dinero como en productos, siendo, en general, una combinacion de ambos, donde la retribucion en dinero es menor (1). La diversificacion de cultivos trae consigo una division precisa del trabajo, ademas que las tareas multiples de la hacienda tienden a desaparecer completamente. Se distinguen asi categorias de empleados y trabajadores agricolas: administradores - capataces - mayordomos - campesinos permanentes (jornaleros asalariados) y asalariados agricolas temporales. Por supuesto, el tipo de relacion con el propietario varia. Aunque el patron conserve una influencia decisiva en la vida socio-economica local, la dependencia absoluta del campesino respecto a él se quiebra. Al mismo tiempo, éste no encontrara en la gran propiedad los servicios que entregaba la hacienda. Entre otros, el de la escuela, ya que esta sufrira del crecimiento vegetativo de la poblacion (mayor demanda educativa) y de la voluntaria incapacidad del patron de asumir responsabilidades en ese nivel. El caracter feudal de las relaciones sociales en la hacienda, daba a su estructura el rol de "mini-Estado " local (que exigia deberes y otorgaba derechos: (2) educacion y religion). Luego,el consenso social era necesario.

---

(1) La legislacion hoy dia en uso - en los paises en que ella existe realmente - tiende a asegurar a lo menos el 50% del pago en dinero.

(2) El derecho campesino en la hacienda es mas bien un deber moral del "Señor"

MINIFUNDIO

Otra de las formas de explotacion tradicional o clasica en la agricultura latinoamericana y del CAribe es el minifundio. Este tipo de unidad de explotacion es en extremo importante en la region. Un estudio de C.E.P.A.L. (1) calcula que en 1973 el 70% de la poblacion agricola vivia de la economia de subsistencia o sea alrededor de 65 millones de personas de acuerdo a datos sobre la poblacion agricola actual entregados por FAO. Es sin lugar a dudas la explotacion agricola mayoritaria en Americ a latina y el Caribe. De acuerdo al C.I.D.A. (2) 64% del total de explotaciones disponen del 4,9% de la tierra agricola y soportan una carga laboral que representa el 58% de la mano de obra rural. Participaban en la quinta parte (21%) del valor total de la produccion agricola. Actualmente las cifras nos indican que esta situacion no ha mejorado, por el contrario, en la mayoria de los paises ella es aun mucho peor y el proceso de modernizacion una de las causas del empeoramiento.

El origen historico del minifundio es diverso y un gran numero de factores intervienen en su formacion; formacion paralela al desarrollo del latifundio. La division de las haciendas, la destruccion de las comunidades indigenas y la division de las "peonías" (3) dieron origen a este tipo de posesion de la tierra que en conjunto con el latifundio constituyen la forma de explotacion agricola dominante en

---

(1) Estudio Economico de America latina. 1975, Stgo. de Chile

(2) Comité Interamericano de Desarrollo Agricola. Datos 1962 -63 relativos exclusivamente a America latina.

(3) Peonías: tierras dadas por la corona española a los soldados sin rango.

América Latina y el Caribe.

El minifundio es una explotacion agricola de subsistencia o sea que el producto de ella no alcanza (mayoria de los casos) o alcanza a penas para satisfacer las necesidades de la familia. (ver cuadro comparativo).

Sus caracteristicas principales son (1):

- Escaza superficie. Las tierras son de baja calidad y han sufrido de la explotacion intensiva. Ellas son trabajadas con tecnicas rudimentarias. En general cuando las tierras son de calidad superior, estas han sido apropiadas por el gran propietario agricola.
- Trabajo familiar. No se contrata mano de obra asalariada. No hay division social del trabajo interno. El trabajo agricola y domestico estan estrechamente ligado, particularmente para la mujer. Por supuesto se trata de mano de obra no renumerada.
- La explotacion es una unidad tanto de explotaciones como de consumo. El producto sirve al autoconsumo familiar y/o se venden al mercado en vistas a comprar otros bienes de consumo esenciales.

---

(1) ¿ El minifundio corresponde a lo que se denomina Economia campensina ? Esta denominación, no la hemos utilizado, por cuanto seria necesario entonces precisar los términos de la discusion en torno a esa cuestion en un contexto que supera largamente el objetivo de este trabajo. En todo caso aqui se señalan las caracteristicas generales del minifundio que no merecen dudas y que permiten ubicarlo especificamente en la estructura agraria de la region. Respecto a la discusion sobre Economia Campesina, en América Latina, véase: "Comercio Exterior" Vol. 27 Num. 12, de diciembre 1977 y Vol. 28, Num. 6, de Junio 1978, Banco Nacional de Comercio Exterior, SA México DF.

- El producto de la parcela es insuficiente para invertir, en consecuencia, el desarrollo tecnologico es nulo.
- y las condiciones anteriores no permiten absorber la totalidad de la mano de obra familiar, luego hay venta de fuerza de trabajo al exterior (latifundio - Empresas agricolas modernas u otra actividad productiva). El ingreso obtenido al exterior de la explotación ayuda o permite las condiciones de reproduccion de esta ultima.

Si se alude a los tipos de cultivos, a su origen y a otras caracteristicas, es posible establecer una tipologia en extremo variada del minifundio (1). Como se ha indicado, el latifundio y el minifundio forman una unidad socio-economica indisociable. La sola excepcion corresponde a un tipo de minifundio producto de la colonizacion espontanea de tierras virgenes (Brasil y Venezuela en particular) por parte de campesinos emigrantes. En este caso, la dispersidad, y el aislamiento geografico de estas explotaciones hacen imposible la movilidad de la mano de obra y su relacion con el latifundio.

Aunque el minifundio constituye la reserva de mano de obra del latifundio, este es incapaz de absorver toda la oferta de fuerza de trabajo, luego los campesinos, en particular los jovenes (hombres y mujeres) se veran obligados a emigrar. De una manera general el jefe de

---

(1) Vease Antonio GARCIA " Reforma Agraria y Economia Empresarial en America Latina" pags. 75 - 85. Editorial Universitaria 1967 StgO. de Chile, El autor distingue 6 tipos de minifundio a partir de su origen, la situacion social del campesino, el uso de los recursos y la explotacion agricola.

familia no emigra sino por un periodo limitado para permanecer el resto del tiempo en su explotacion familiar. Los periodos temporales de emigracion corresponden a las épocas de mayores necesidades de mano de obra del latifundio y de la empresa moderna y podria adelantarse como hipotesis que el tiempo que el campesino permanece fuera de su explotacion es equivalente a la satisfaccion de sus necesidades en tanto explotador agricola, o sea, hasta que logre completar el ingreso que le permitira reproducir sus medios de produccion familiar. Sobre este punto algunas consideraciones se hacen mas adelante, en el momento de identificar los tipos de campesinos y trabajadores agricolas, distinguibles de acuerdo a esta forma dominante de produccion agricola: el complejo latifundio-minifundio.

Las comunidades indigenas

Ellas constituyen, actualmente, una suerte de organizacion tradicional asociativa de minifundios. Del punto de vista de la explotacion agricola (técnica rudimentaria - cultivos intensivos) no defieren de los minifundios y sus vinculos con la gran propiedad son semejantes al de ellos. Sin embargo, su origen historico (1) pre-colonial les da algunas caracteristicas especificas particularmente en el plano cultural (lengua comun, etc.) Estas comunidades son importantes en Bolivia, Peru (2), Guatemala, Ecuador y Mexico, aunque se las puede encontrar en numero reducido en casi todos los paises de la region.

Se trata de economias de subsistencia; los "comuneros" son propietarios de la tierra pero no pueden, de una manera general, venderla. La tierra tiene para el comunero valor de uso mas que de propiedad y existe una ocupacion familiar hereditaria de las tierras cultivadas por ella. Junto a estas explotaciones familiares, la comunidad conserva en uso colectivo una superficie importante para el pastoreo y, en ocasiones, para el cultivo.

Las comunidades han conocido un proceso de division y desaparecimiento continuo: tierras ocupadas por la hacienda, venta de tierras, etc. Los procesos de Reforma Agraria han, en muchos casos, preservado estas comunidades, incluso se han apoyado en su organizacion, ya que sus componentes son una base social "comun" importante para el cambio social.

---

(1) Existen también comunidades campesinas que datan de la conquista española y cuyos rasgos no son diferentes de los aqui mencionados. (por ejemplo, al Norte de Chile).

(2) En el Peru alrededor del 25 al 35% de la poblacion indigena viven en comunidades, teniendo de 20 a 30 familias hasta mas de 1.000, segun L. MALASSIS en "Agricultura y Proceso de desarrollo " UNESCO 1973, pag. 84

CUADRO COMPARATIVO DE 3 FORMAS DE EXPLOTACION AGRICOLA (1)

CHILE

	Latifundio	= Empresa capitalista	Minifundio *
Trabajadores	21	6	1,4
Superficie agricola (Ha)	3.200	200	4
Tractores	2	1	0 (2)
Ganado Bovino	284	68	5
(Vacas)	39	12	1
Ganado ovino	2.072	97	10
Superficie cultivada	85	28	1,7
Praderas artificiales	143	23	0,2
Praderas naturales	2.300	86	0,8
Barbecho	170	38	1,3
Superficie no utilizada	475	24	0

(1) Datos 1965 en Chile Central. Fuente: R. BILLAZ "Les paysans chiliens et la Reforme Agraire". IRAM - Mimeografié.

Los calculos corresponden a un promedio nacional. La mitad de las explotaciones minifundistas no poseian ganado bovino ni carreta y 75% carecia de ganado ovino. El producto de la explotacion descrita no alcanza para asegurar sino el minimo necesario para la familia. El jefe de familia esta obligado a trabajar al exterior una parte del año. Es preciso señalar que el minifundista chileno es en promedio "menos pobre" que aquellos viviendo en la mayoria de paises latinoamericanos y del Caribe. La empresa capitalista menos desarrollada.

(2) Una explotacion sobre dos posee una carreta con tiro.

Notese la extrema subutilizacion de la tierra en el latifundio (2.300 ha de praderas naturales sobre 3.200 ha de superficie agricola utilizable). Por otra parte el equipamiento - en relacion a l a superficie - mucho mas alto en la empresa comercial.

II.- EL PROCESO DE MODERNIZACION DE LA AGRICULTURA

Con la crisis mundial del año 29-30 y mas tarde con las dificultades creadas por la segunda guerra mundial, los paises latinoamericanos van a iniciar un proceso de industrializacion. En este periodo industrial de sustitucion de importaciones se observa un crecimiento acelerado del sector urbano-industrial que va a absorver en parte la mano de obra migrante del sector rural.

Al mismo tiempo, este desarrollo industrial es posible gracias a la restriccion (exceso en la oferta de fuerza de trabajo) en el pago de los campesinos y asalariados agricolas que permitira al latifundio abastecer a la ciudad con productos a bajo precio, lo que a su vez permitia evitar las presiones salariales del sector obrero industrial. Progresivamente la poblacion importante de marginales viviendo en la periferia de las ciudades estabilizara, en parte, esta situacion.

Bien que el proceso de industrializacion no haya terminado aun - y de muy lejos - los avances logrados y/o la necesidad de financiarlo hacen absolutamente perentorio que la agricultura se modernize en vistas a integrarse a la economia nacional y eso por varias razones : entre otras, el atraso evidente en que ella permanece en terminos de productividad, la necesidad de introducir tecnologia y equipos producidos en el pais; las crisis de la balanza de pago debido a las importaciones cada vez mas importantes de alimentos; necesidad de generar un excedente mayor, en particular por el desarrollo de un sector agro-exportadores fuerte que permita financiar el proceso

de industrializacion(1), aumentar el consumo social del mercado interior, evitar eventuales conflictos sociales en el campo, etc.

Es en este momento historico que intervienen de una parte los pr ocesos de Reforma Agraria (años 60) (2) y de otra una aceleracion(3)en terminos de politica agricola, de la empresa comercial agricola o Empresa capitalista (altamente capitalizada y de tecnicas avanzadas).

La modernizacion y la empresa agricola comercial.

El estudio C.I.D.A. sobre América latina nos muestra, en el año 1962-63 (véase anexo 1) que la mayor parte de la tierra agricola se concentraba en un numero reducido de explotaciones correspondientes a la gran propiedad. A pesar de las intervenciones realizadas en el sector rural, la situacion, hoy dia, no es muy distinta y cuando lo es, es que ella ha empeorado para la mayor parte de la poblacion agricola. De acuerdo a C.E.P.A.L. (4) en 1975, 1% de los propietarios posee mas del 62% de toda la tierra, mientras que 75%

---

(1) La agricultura continua a ser la principal fuente de financiamiento del desarrollo de otros sectores economicos en la mayoria de los paises a la excepcion de Chile, Venezuela, Ecuador, Brasil y del conjunto del Caribe.

(2) Hubo por supuesto, algunas experiencias anteriores que hacen excepción : Mexico, Guatemala, Bolivia, Cuba.

(3) La empresa comercial agricola aparece relativamente luego en America Latina; en Chile y Argentina donde el desarrollo de las ciudades fue anterior al resto de los paises, es observable en los años 30. En otros, después de la 2a guerra mundial.En las plantaciones incluso antes. Actualmente ella convive y se articula con el latifundio y con el minifundio.

(4) CEPAL:Estudio economico de America Latina 1976. Santiago de Chile.

de los propietarios solo poseen 4,5% de ella. En termino de ingreso 50% de la poblacion no sobrepasa el 14% del ingreso total, mientras que un 5% percibe un tercio del total.

A pesar del aumento en el P.I.B. sectorial por habitante (59 % entre 1950/75) la distribucion de ingreso y el crecimiento demografico indican que la pobreza rural se extiende. Una de las paradojas es que aunque algunos paises conozcan un aumento importante de la produccion agricola, la disponibilidad de alimentos para la poblacion es menor. Actualmente 12% del total de las importaciones de la region son productos de origen agricola. La participacion de la region en las exportaciones agricolas mundiales paso de 20;9% en 1950 a 12,6% en 1975.

Aunque la participacion de la Agricultura en el producto bruto se reduce (21% en 1950, 14% en 1973) la importancia del sector permanece intacta. La parte de la poblacion activa agricola en la poblacion activa total es de 39.3% para toda América latina y el Caribe (Anexo 2) y como se ha indicado, el sector agricola constituye, con sus exportaciones, la principal fuente de ingresos en divisas para la mayoria de los paises de la region.

La serie de datos indican que en términos de empleo, la situacion ha empeorado hasta llegar a una situacion alarmante. Es asi, que a juicio de l'O.I.T. (1) la utilizacion de tractores en el

---

(1) ABERCROMBIE, K.C. Mécanisation et emploi dans l'agriculture en Amérique Latine. Revue International du travail, Génève 106(1) 1972.

sector comercial de la agricultura ha provocado la supresion de un poco mas de 2,5 millones de puestos de trabajo. La mecanizacion ha reducido notablemente las necesidades de mano de obra, luego esta se ve obligada a emigrar , dando origen a los cinturones de miseria de las grandes ciudades ya que el sector urbano-industrial es incapaz de generar el empleo suficiente para absorber esa mano de obra. De este modo 40 millones de campesinos emigran en el periodo 1950/76, o sea casi la mitad del incremento vegetativo total de la poblacion agricola y mas del 50% de la poblacion urbana inicial.

El sub-empleo en el sector agricola es tal que, en terminos de desocupacion equivalente excede en muchos casos la cuarta parte de la fuerza de trabajo disponible. En fin, segun l'O.N.U. en varios paises de la region, los grupos de menores ingresos (mayoria de la poblacion) tienen un consumo de 1500 a 1800 calorias diarias y entre 34 y 55 gramos de proteinas por dia. Lo indispensable se calcula a 2.550 calorias y 71 gramos de proteinas diarias. Por su parte FAO (1) calcula en 1974, que en America Latina 46 millones (16% de la poblacion total de la region) de personas pueden considerarse como desnutridas.

Los problemas sociales creados por la modernizacion son, como se ha visto, en extremo importantes y tienden a agudizarse. Ahora bien, ellos son tanto el resultado de la conservacion de una estructura agraria atrasada como de la intervencion de la empresa comercial agricola. La empresa comercial agricola se caracteriza (ver cuadro comparativo) por la utilizacion intensiva de la tierra, (superficie menor

---

(1) FAO. Cuarta Encuesta Alimentaria Mundial. Roma 1974

que el latifundio) de alta técnologia y de mano de obra asalariada (obrero agricola). En general, ella se especializa en algun tipo de cultivo. El aumento de los precios en el mercado mundial tuvo una incidencia importante en la especializacion para la exportacion , es el caso del café, algodon, azucar y algunos cereales. Sin embargo la empresa agricola comercial produce también para el mercado interno (legumbres, frutas, etc.) En ambos casos ellas poseen una estructura comercial desarrollada. La mecanizacion de las tareas agricolas y el tipo de cultivo necesita un menor numero de trabajadores permanentes y un porcentaje elevado de trabajadores temporales (cosechas).

Ahora bien, el desarrollo de la empresa comercial agricola se realiza, no solo por la utilizacion intensiva de la tierra y de otros factores de produccion, sino también por el aumento de la tierra incorporada al cultivo (extension de la frontera agricola). En este ultimo caso la tierra no es sub-utilizada como en el latifundio pero el aumento de la produccion y de la productividad se realiza gracias a la extension de la superficie agricola mas que por el aumento de los rendimientos unitarios. La modernizacion ha creado " polos de desarrollo" en América Latina e incluso al interior de cada pais. Mexico, Brasil y Argentina son los paises que tienen la mayor concentracion de empresas agricolas modernas, es asi que ellos solos cubren el 70% del incremento tecnologico total de la region en los ultimos 10 años (1). En el mismo periodo, el

---

(1) Por ejemplo: Argentina posee en 1975 188.000 tractores, Bolivia 750.

uso de tractores en la region aumento 5 veces y de 12 veces el de fertilizantes inorganicos. De igual modo al interior de esos paises existen grandes diferencias entre regiones. En el caso de Mexico, 4% del numero total de empresas - tierras irrigadas del norte principalmente - contribuyeron con el 80% al incremento del producto agricola en el decenio 1950/60. En menor escala sucede lo mismo, en la Region Oriente de Bolivia, en algunos estados del sur del Brasil (1), la provincia de Buenos Aires en Argentina, etc.

El desarrollo de la empresa agricola moderna, donde el pago de la mano de obra corresponde al salario, trajo consigo la creacion y el desarrollo del sindicato , como forma de organizacion campesina. Este es el unico medio que el obrero agricola posee para influir de algun modo en las politicas agricolas de modernizacion.

La Reforma Agraria.(2)

La primera Reforma Agraria de la region tiene lugar en México luego de la revolucion de 1910. Durante el periodo de Cardenas (1934-40) ella conocera una aceleracion importante (18 millones de hectareas distribuidas). En 1969 se cuentan 2.6 millones de familias beneficiadas y casi 60 millones de hectareas incorporadas a

---

(1) En Rio Grande Do Sul principalmente (el Parana, etc.) el sector moderno produce, entre otros cultivos, el soja. En 1965 se producian en el pais 354.000 TONELADAS de este cereal, en 1976 se produjeron 11.200.000 toneladas (para la exportacion). Aqui el coeficiente de utilizacion de la tierra es uno de los mas altos del pais.

(2) Se entiende aqui por R. Agraria un proceso de cambio socio-economico y politico que modifica la estructura agraria en vistas de mejorar el nivel de vida campesino, su integracion a la vida nacional asi como la modernizacion del sistema productivo en su conjunto.

los "éjidos". Esta es una organizacion comunitaria o cooperativa en donde la propiedad de la tierra es colectiva, se asignan parcelas familiares y los pastos y bosques son de uso comun.

En 1953, en Bolivia y como resultado del movimiento popular del año anterior, se inicia un proceso de redistribucion de tierras que va a terminar en 1962. Se repartio casi 8 millones de hectareas ,beneficiandose a casi 200.000 familias. Este proceso de redistribucion de tierra fue acompañado de una politica de creacion de cooperativas, de organismos de extension agricola y de escuelas. Las escuelas pasaron de 2.495 en 1952 a 4.767 en 1962 y la taza de analfabetismo descendio a 53% (de 70% antes de 1952).

En Guatemala en 1952, el gobierno de ARBENZ expropio 600.000 hectareas que distribuyo junto a 280.000 hectareas de cafetales del Estado a alrededor de 100.000 familias campesinas. Sin embargo a diferencia de los casos anteriores el nuevo gobierno (1954) restituira las tierras expropiadas a sus antiguos dueños y abolira la ley de Reforma Agraria.

Al inicio de los años 60, varios paises - en particular después de la reunion de "Punta del ESte" - van a promulgar una ley de Reforma Agraria. Venezuela, Colombia, Chile, Peru, Ecuador y Republica Dominicana lo hicieron en esos años. De una manera general, es posible afirmar que si casi todos los paises de la region promulgaron una ley de Reforma Agraria, casi ninguno de

ellos inicio un programa de envergadura (1). Es decir, esos programas beneficiaron a un numero reducido de campesinos, no modificaron la estructura agraria ni han tenido un impacto economico importante.

En el caso de Mexico, Cuba y Bolivia, la Reforma Agraria es el resultado del cambio politico revolucionario en el conjunto de la estructura socio-economica nacional, a pesar de que cada uno de ellos va a orientarse, después, hacia objetivos muy diferentes en acuerdo con las opciones politicas de sus respectivos gobiernos. En el caso de Chile (2) el programa de Reforma Agraria afecto la estructura de tenencia de la tierra y modifico profundamente las relaciones sociales en el campo. Aunque beneficio directamente a un numero reducido de campesinos, los cambios que se operaban en la estructura economica del pais (y las consecuentes luchas politicas) dieron a la Reforma Agraria una dinamica de ruptura con las formas anteriores de produccion agricola (latifundio particularmente) y con el tipo de relaciones sociales que estas formas reproducian en el sector rural.

En el resto de los paises de la region las Reformas Agrarias han tenido un impacto francamente menor. Sin embargo, en lo que respecta a la participacion campesina y de las formas institucionales de apoyo a esta participacion, el caso del Peru (3) es particularmente interesante como experiencia. En relacion a la cantidad de

---

(1)Con las excepciones de Cuba, Mexico, Bolivia y en algunos aspectos Chile (periodo 1970-73)

(2) El 45% de la tierra agricola fue expropiada (a Junio 1973)

(3) El gobierno de Velazco-Alvarado creo el SINAMOS(Sistema Nacional para la Promocion de la Movilidad Social), organismo multivalente y que actuaba en todos los sectores sociales.

tierras distribuidas a los campesinos; Venezuela a logrado beneficiar a 140.000 familias campesinas aunque con menos de 20 hectareas por familia. En fin, cada una de las llamadas REformas Agrarias corresponde a un proyecto especifico elaborado en acuerdo a la influencia politica dominante en el pais. En algunos, corresponde a cambios estructurales nacionales y se aplica una politica sistematica de expropiacion forzada de tierras. En otros paises se producen modificaciones limitadas en la estructura de tenencia de la tierra, las expropiaciones son negociadas y se distribuye una parte de las tierras de dominio publico. Finalmente ciertos paises no practican sino la colonizacion de tierras virgenes.

En cualquier caso, es posible hacer algunas observaciones generales sobre ciertos aspectos de las Reformas Agrarias de la region.- Aunque el impacto de los programas de modernizacion por la via de la Reforma Agraria no sea importante, en todos los casos se tradujo por un aumento de la organizacion social campesina: sindicatos, cooperativas, comités de pequeños agricultores, etc. El desarrollo de la organizacion campesina resulta del aumento en el numero de obreros agricolas que negocian sus salarios en las empresas comerciales, de la presion campesina que aprovechando la coyuntura de "cambio agrario" va a institucionalizarse juridicamente, de la intencion por parte de algunos gobiernos de regularizar la vida social y evitar la agudizacion de conflictos. Por otra parte y sobre todo en el caso de minifundistas y pequeños

propietarios que aunque - en la mayoria de los casos - no son todos beneficiados por la Reforma Agraria, el Estado abrio hacia ellos lineas de crédito comunitario; luego los campesinos formaban cooperativas u otra forma de organizacion en vistas a obtenerlo. Finalmente, influye en el aumento organizacional el simple hecho de que la "unidad productiva reformada" debia ser trabajada colectivamente a lo menos en parte.

- El tipo de explotacion que la Reforma Agraria origina es en extremo variable para cada pais. En la mayoria de los casos se trata de una unidad de trabajo colectivo, en la cual se otorgan tambien parcelas familiares de diversos tamaños y la forma de organizacion socio-economica es, en general, la cooperativa. (Ecuador, Chile, Honduras, etc.) En otros casos, la nueva explotacion agricola se apoya en las comunidades existentes cuya tradicion facilita la puesta en marcha de la organizacion socio-economica. De otra parte existe la distribucion de tierras en parcelas individuales con o sin titulo de propiedad. Ahora bien, estas diferentes modalidades pueden observarse en un mismo pais (Colombia, Venezuela, Panama, etc.) A excepcion de la parcela individual, en todos los otros casos la propiedad es del colectivo campesino o del EStado.... Sea cual fuere la forma adoptada, las Reformas Agrarias han podido asegurar empleo estable a un numero importante de campesinos y sus familias gracias a la redistribucion de tierras y al apoyo crediticio.

- Las Reformas Agrarias han correspondido a un

modelo unico de aplicación nacional de tal modo que los criterios regionales para la expropiacion de la tierra o su distribucion, por ejemplo, se sustentan en un "patron" nacional del cual se busca un equivalente regional, sin tener en cuenta innumerables y diversos problemas socio-economicos y politicos a nivel de la region e incluso local, que si hubieran sido considerados, sin lugar a dudas, que por un lado los conflictos sociales serian menos agudos y por otra, las posibilidades de planificacion regional habrian aumentado (1). Al mismo tiempo que los criterios de aplicacion de la Reforma Agraria distinguieron regiones del punto de vista de su capacidad agricola, las regiones asi identificadas no correspondian necesariamente a unidades territoriales juridico-administrativas, lo que complico las tareas de intervencion del aparato institucional (2) de apoyo al desarrollo rural (crédito - servicios téchnicos, etc.)

Las dificultades de planificacion y de accion de otros servicios tales como la educacion seran dificiles de superar. El sistema educativo debe responder de una parte a las exigencias que existian previamente y ademas a las nuevas necesidades creadas por la Reforma Agraria. Todo esto en un contexto de dinamica social y de reivindicacion campesina importante. Es preciso señalar que la Reforma Agraria tendra sus propios organismos de educacion no-formal cuya independencia respecto al sistema formal es absoluta.

---

(1) Hubo mas bien decision politica de aplicacion de la Reforma Agraria en ciertas regiones, de tal modo que en aquellas donde el grado de modernizacion de la agricultura era importante, la Reforma Agraria tiene escasa presencia.

(2) Este aparato institucional o del Estado tiene escasa presencia en el sector rural en casi todos los paises de la region.

Adema s que, en muchos paises, los diversos aparatos institucionales que intervienen realizan las mismas funciones o prestan los mismos servicios. En fin la Reforma Agraria es un "asunto" del Ministerio de Agricultura mas que una politica de desarrollo rural integrado. Lo que no impide que la evolución de las practicas educativas es grande, particularmente en lo que se refiere a tres aspectos básicos: la extensión agricola y la divulgación técnica, la animacion o desarrollo comunitario y la formacion propiamente tal.

- Finalmente, la Reforma Agraria introduce algunas contradicciones en el grupo social campesino. En los casos de expropiaciones de la gran propiedad, los campesinos que viviran en esta, en el seno de la nueva unidad de produccion van, por lo general, interrumpir las relaciones que esa gran propiedad (hacienda, latifundio) mantenia con el minifundio (1). Los campesinos reformados, conscientes de la presion por la tierra ejercida por el conjunto de minifundistas, (de cuya presion ellos han beneficiado) van a reducir todo contacto en vistas a que la nueva unidad no cuente sino con un numero restringido de miembros de manera que su nivel de vida relativamente alto no sufra de un eventual aumento de ocupantes. Indudablemente aparece un nuevo conflicto social pero de naturaleza diferente: el tiene como actores los miembros del mismo grupo social campesino.

---

(1) Por supuesto, hay excepciones. De otra parte en el caso de la solidaridad politica que prestan los campesinos del sector reformado a los no-beneficiados en la lucha por la extension de la Reforma Agraria, ella obedece también, a una manera de conservar su status.

III.- LA POBLACION CAMPESINA

Se han indicado tres formas de produccion agricola en las cuales se apoya el desarrollo del sector. A cada una de estas formas corresponde, a lo menos, un campesino tipo. De igual modo sucede con aquellos campesinos pertenecientes a las unidades de produccion que resultan de la Reforma Agraria. Toda definicion en terminos de clase social se hace respecto y en relacion a las otras clases sociales presentes en una formacion social precisa, luego la identificacion que aqui se hara de tipos de campesinos, es necesariamente esquematica en cuanto no analiza ni considera la dinamica social del grupo en un momento historico determinado.

En la poblacion campesina latinoamericana se reconoce el obrero agricola, el trabajador agricola temporal que a su vez es o puede ser campesino sin tierra o minifundista (miembro de una comunidad o independiente), los campesinos parceleros de las haciendas o grandes propiedades, los llamados pequeños propietarios y los campesinos del "sector reformado".

El obrero agricola es aquel que por su trabajo percibe un salario. Trabajador de empresas agricolas comerciales, no es un sujeto que tenga una relacion particular con la tierra. Ocupa un lugar preciso en el aparato productivo y no posee los medios de controlar este proceso (su patron lo hace). En la practica de lucha social, él tiende a organizarse para la defensa de su salario lo que se traduce por una gran capacidad de integracion a las orga-

nizaciones en las que el forma parte. Ello corresponde sin duda a su ubicacion social en el proceso productivo; el obrero agricola no hace sino una "parte" del trabajo y no puede participar- como el campesino- en todo el circuito de la produccion agricola.

El trabajador agricola temporal no corresponde a una sola categoria de trabajador. El caracter temporal de su empleo indica que es cesante durante el resto del año como el campesino sin tierra cuya familia no puede mantenerlo (1), o bien que busca completar los ingresos obtenidos en su explotacion familiar, como en el caso de los minifundistas.

En el caso de los minifundistas que trabajan una parte del año al exterior de su explotacion, es posible distinguir algunas categorias bien precisas: aquellos que podrian llamarse campesinos - obrero, cuyo ingreso proviene en su mayor parte de la explotacion familiar y que deben trabajar al exterior para completar ese ingreso. Aquellos otros cuyo ingreso principal (obrero-campesino) proviene de la venta de su fuerza de trabajo al exterior. Ahora bien, en los dos casos se trata de asegurar la subsistencia familiar y la reproduccion de sus medios de produccion (parcela familiar). Sin embargo no siempre es posible lograr ese objetivo, luego un gran numero de minifundistas corresponde a aquellos que viven en la situacion mas critica y no poseen ingresos suficientes para asegurar su propia reproduccion.

---

(1) El campesino sin tierra vive en un poblado y trabaja solo una parte del año, siendo cesante el resto o bien se traslada permanentemente en busca de trabajo (afuerinos, en Chile, Boia fria en Brasil, etc.)

Los pequeños propietarios agricolas corresponden a una capa social importante de productores en America Latina y el Caribe y algunos se insertan en el proceso de modernizacion, o sea ellos forman parte de lo que denominamos empresa agricola comercial, aunque posean un capital menor.

Sin embargo, la mayoria de ellos corresponde a economías familiares cerradas donde el producto de su parcela les alcanza solo para subsistir y asegurar la reproduccion de su parcela.[2/] ¿En este caso, como distinguirlo de un minifundista que no necesita trabajar en el exterior? La extraordinaria diversidad y la movilidad social de este grupo hace en extremo dificil una categorizacion general para toda la region de America Latina y el Caribe. (1)

De igual manera, la diversidad en los tipos de empresas y/o unidades de produccion creadas por los diferentes programas de Reforma Agraria y las relaciones que se establecen en su interior no permiten hablar sino de campesinos beneficiarios de la Reforma Agraria de una manera extremadamente general.

En Colombia, la Reforma Agraria distinguio tres formas de distribucion de la tierra. El grupo comunal: tierras otorgadas individualmente pero trabajadas en comun; las empresas comunitarias: especie de granja empresarial formada por un grupo de campesinos que ha recibido la tierra en propiedad y finalmente el parcelero que ha recibido una parcela (con o sin titulo permanente de uso) que el trabaja individualmente. En Chile, existían el asentado

---

(1) El concepto de economia campesina se aplica en toda propiedad a estos pequeños productores, que junto a los minifundistas constituyen el grupo mas importante de poblacion-campesina en la región. (Vease Anexo 1.)

2/ aunque en muchos casos, contraten mano de obra temporal.

(unidad en principio colectiva) y el asalariado de la hacienda estatal sin considerar otras formas menores. En fin, en cada pais es posible distinguir varios "status" para los beneficiarios de las Reformas Agrarias pero es posible suponer que su comportamiento social e ideologico (1) se remite a aquel del campesino poseedor de tierras y con futuro asegurado (y él se esforzara para asegurarlo por todos los medios posibles) y en otros casos al de un obrero agricola con empleo permanente y salario aceptable.

---

(1) De todos modos la interrogante queda, respecto al comportamiento ideologico y social de los beneficiarios de las Reformas Agrarias. Las investigaciones sociologicas sobre el tema son escasas.

IV. - LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS EN EL MEDIO RURAL

Cada forma de produccion agricola dominante posee una cierta capacidad de reproduccion y procura darse los medios socio-politicos - si es absolutamente necesario - para crear las condiciones de esa reproduccion. La educacion y en particular su mensaje ideologico , juegan un rol importante en la conformacion del tipo de relaciones sociales que convienen a una determinada situacion historica.

En el caso de la hacienda, la escuela servia a estos efectos. Ella entregaba un aprendizaje elemental que contenia, sin embargo, las nociones principales de la ética que regia la vida social en la hacienda. El respeto a las normas de comportamiento generales establecidas por el hacendado recreaba y facilitaba las condiciones de su desarrollo integral en tanto que unidad socio-economica autonoma.

El latifundio en cambio, encuentra al exterior de él, gracias al minifundio,(1) un vinculo socio-economico fundamental para su funcionamiento, lo que hace innecesario para su reproduccion que el recurra a un sistema personal para transmitir un mensaje ideologico cualquiera. De otra parte tampoco necesita entregar formacion para la mano de obra . La ideologia (en tanto representacion de la realidad) se encuentra presente en el conjunto de relaciones sociales que a su vez se crean en base a la estricta diferenciacion social entre grandes propietarios y las diversas capas sociales campesinas. No es necesario explicitar mensaje alguno por cuanto la sociedad entera funciona de

(1) En los comunidades indigenas se conservan aun ciertas actividades educativas traditionales sobre todo a nivel domestico. Es lamentable la falta de estudios sobre la cuestion.

igual manera. Además el poder político que controla y regula la vida nacional no tiene sino los mismos intereses que los grandes propietarios agricolas. De otro lado, la mano de obra no necesita especialización para las labores agricolas que exige la gran propiedad. Con el desarrollo de las empresas agrícolas comerciales la situación varia en el sector. Aunque las relaciones sociales no se modifiquen, el Estado va a introducir poco a poco algunos servicios en el medio rural. En America Latina y el Caribe, todas las regiones que conocen un proceso de modernización agrícola avanzado cuentan con una infraestructura (asignación preferencial de recursos) mucho más desarrollada, donde hospitales, servicios fiscales y escuelas son más numerosos que en el resto del sector rural. De otra parte la necesidad do mano de obra calificada para el manejo de maquinarias y además il aumento de la masa le obreros agricolas, que es un grupo mas dinamico en términos de lucha social, van a ayudar a crear las condiciones de una cierta evolución - desigual y escaza - en la oferta de educación para la población rural. (1)

Los programas de Reforma Agraria cuentan con su propio sistema de apoyo a la intalación y la marcha de las nuevas unidades de producción. Luego, los institutos de capacitación se pondran al servicio de la población adulta que integrará esas unidades, ignorando completamente al resto.

---

(1) El aumento del nivel de instrucción de la población campesina facilita la penetración y difusion de las nuevas técnicas productivas que el proceso de modernización introduce en el sector agricola. En este sentido las intervenciones educativas intentan modificar la actitud de esa población.

La situación actual

La situación actual de la educación en el sector rural es crítica. Al atraso permanente del sector se agrega una demanda mayor causada por el crecimiento demográfico importante que conoce América Latina y el Caribe. El sistema de educación formal esta fuertemente centralizado y las ofertas educativas se reducen de acuerdo a sectores: primero la capital, luego los centros urbanos y finalmente el campo.(1) Para este ultimo la tasa de analfabetismo supera el 50% (anexo 3)(población mayor a 15 años) en varios paises.

La escuela rural no posee, en general, más que dos grados, un solo maestro y no cuenta con estructuras de apoyo pedagogico. Se trata, en su mayoría, de escuelas aisladas y donde el maestro (orginario del exterior) se integra dificilmente a la vida local o comunitaria y cuando lo logra adquiere un status social de notable (intermediario con el mundo exterior). La escuela es la unica oferta de los servicios educacionales, luego la imposibilidad de continuar los estudios más alla del tercero o cuarto grado son en extremo reducidos, limitando entonces, al mínimo la movilidad social. En este sentido la escuela restringe al acceso a unos poco y selecciona aquellos que podran continuar sus estudios sobre todo porque estos posen los medios materiales para hacerlo. Es decir, la escuela no puede sino reproducir una situación socio-economica determinada. Al mismo tiempo, ella entrega una formación que, aunque elemental, se estructura en una curricula inadecuada, disfuncional en relación a las necesidades y requerimientos del medio.

(1) Y en el campo las zonas mas desarrolladas economicamente tienen prioridad.

Son innumerables los estudios sobre el rol de la escuela en el medio rural en particular y en general, sobre sus características en las sociedades menos desarrolladas como las de America Latina y el Caribe. No parece necesario insistir sobre el tema sino para señalar que a pesar de los importantes y significativos problemas de la educación formal en el medio rural, la escuela continua a ser una celula primordial y que ella es una referencia social importante para el campesinado.

En algunos paises de America Latina (1) se han desarrollado programas realizados por el sistema formal, que tiene por objetivo ligar más estrechamente la escuela al medio rural y para ello no se ha titubeado en utilizar los mecanismos que son propios a la educación no-formal.

Algunos de estos programas se vinculan particularmente con la actividad agrícola y el aumento de la producción. Es el caso de la Escuela de producción en Panama y la Escuela de campo en Cuba.

Otras experiencias intersantes se realizan en Costa Rica, Honduras y Péru con la creación de núcleos educativos que intentan transformar el núcleo educativo en centro para el desarrollo comunitario. En Colombia el proyecto de "concentraciones de desarrollo rural" (2) es un serio intento de iniciar en una area geográfica determinada, un proyecto de desarrollo rural integrado.

---

(1) Politiques et Plans d'Education en Amérique Latine dans les Années 70. Division des Politiques et de la Planification de l'Education. Reports Studies C-53 UNESCO, Paris 1977.

(2) Véase, ABNER PRADA, "Educación para el desarrollo rural en América Latina". Proyecto "Desarrollo y Educación en América Latina y el Caribe", UNESCO, Agosto de 1977. Asi como la evalución del Proyecto colombiano.

Sin lugar a dudas es a través de la educación no-formal(1) que se realizan el mayor número de intervenciones educativas en la región de América Latina y el Caribe, en particular los programas de capacitación correspondientes a las reformas agrarias.

Estos no son sin embargo los únicos, ya que la animación para el desarrollo comunitario y los programas de alfabetización son bien anteriores a los años 60, aunque en esa década sean más importantes. La educación no-formal aparece teniendo como objetivo primordial tratar de cubrir las insuficiencias del sistema formal. Además, no se vincula institucionalmente a los ministerios de educación. En la región que nos interesa, la educación no;formal se ha orientado sobre todo a las actividades post-escolar y a los adultos no escolarizados.

El proceso de modernización ha traido consigo un aumento importante de la extensión agricola que consiste en un esfuerzo de divulgación de las nuevas técnicas agrícolas(2). Ella se orienta principalmente a los propietarios con capacidad de inversión cualquiera sea el tamaño de su explotación agricola.

La diversidad de experiencias y el universo que cubre la educación no formal es tal que resulta en extremo dificil precisar sus limites como sus alcances. A la luz de las practicas que han tenido lugar en America Latina y El Caribe se puede, sin embargo, indicar algunas caracteristicas que aparecen en casi todos los programas de educación no-formal. Se trata de actividades de apoyo al desarrollo rural y que

---

(1) Conjunto de intervenciones educativas cuyos medios y objetivos son, por una parte, diferentes del sistema formal y de otra permite entregar un aprendizaje estrediamente ligado a las actividades del sujeto que lo recibe.

(2) Esta técnicas provienen de la investigación agronómica pura y en general ellas estan ligadas a una política de crédito.

cuentan con recursos y medios diversificados para lograrlo.(1) Procuran trabajar en estrecha colaboración con la población interezada y utiliza al máximo los recurso locales adquiriendo asi una relativa autonomía de las estructuras centrales de poder o decisión. En general los animadores elaboran una metodología en la practica de su actividad, con la poblacion y a partir de las necesidades básicas (culturales y materiales). En fin, la educación no-formal esta dirigida fundamentalmente a los pequeños proprietarios agrícolas, minifundistas (comunidades indigenas) y beneficiarios de las reformas agrarias. En el caso de los dos primeros se trata sobretodo de animación no-institucional para el desarrollo comunitario y para los campesinos del sector reformado de capacitación sistemática. En ninguno de los dos casos la educacion no-formal es formalizada en grados sucesivos.

Observaciones generales

En el sector rural de America Latina y El Caribe la situación socio-económica es tal que un aumento de los niveles de instrucción no puede ser un elemento decisivo a corto plazo. La cesantía y el subempleo no se extinguen por esa via y mayor instrucción no significa necesariamente - hoy dia - mayor posibilidad de trabajo. Eventualmente puede significar posibilidad de emigración. Toda actividad educativa es en ella misma conciencia critica particularmente en un medio como el sector rural de la región que nos interesa.(2) En este sentido el aumento del nivel de

(1) Una de las innovaciones interesantes ha sido la introducción de Radio-Emisoras (Costa Rica-Colombia) a partir de las cuales se apoya una cierta actividad educativa, en general informal. Es una suerte de Radio-Animación que va al lugar del trabajo sin que el campesino deba interrumpir sus labores.

(2) Que otra razon existe para no desarrollar la educación en el medio rural?

instrucción no es ajeno al fortalecimiento de las organizaciones campesinas y estas a su vez han sido un motor importante de la reinvindicacion educativa y del desarrollo rural. La educacción formal e informal han contribuido a aumentar las aspiraciones y las revindicaciones del campesinado; aspiraciones que no pueden ser satisfechas en el mundo rural y reinvindicaciones que no han obtenido respuestas. Pero, ¿pueden las intervenciones ir mas alla de la accion reinvindicativa que sigue a la concientización? En principio no parece posible. Sin embargo la observación detallada de las formas de colaboración tradicionales(1) entre campesinos de una misma localidad y con dificultades semejantes hacen creer que una intervención educativa puede effectivamente ayudar a satisfacer un cierto número de necesidades básicas de campesinos generalmente desposeidos de apoyo exterior. En este sentido es posible que la educación pueda descubrir, con una metodología y una practica apropiada, formas cada vez mas adecuadas para enfrentrar situaciones materiales y culturales críticas. Lo que si parece cierto es que este tipo de acciones no podran superar el marco local. En America Latina y el Caribe no existen políticas de desarrollo agricola y transformación del medio rural debidamente planificadas. Como se ha visto el fenomeno mas importante es aquel de la modernizacion que tiene lugar en tanto consecuencia inevitable del desarrollo del resto de los sectores económicos nacionales. En este contexto las experiencias de acciones educativas que buscan coordinar sus medios y objetivos al de otros tipos de intervenciones, para en conjunto intentar un desarrollo rural

---

(1) Intercambio de productos, colaboración recíproca en el trabajo, prestamo de útiles, asistencia doméstica, labores de tipo colectivo como construcción de canales, etc.

integrado; esas experiencias corren, entonces, el serio riesgo de permanecer confinadas. A lo más ellas tendran un cierto eco local.

Uno de los problemas mayores que encuentra la planificación e incluso la mera programación de actividades educativas para el desarrollo rural, es aquel de darse los medios para obtener algun avance real en la busqueda de ese objectivo; cuando el conjunto de intervenciones otras que la educación no procura el mismo objetivo. La decisión politica nacional es la única que puede resolver este problema de manera radical. Entre tanto se desarrollan un numero importante de programas pilotos y puntuales en distintas regiones de cada pais(1) sin ninguna coordinación. Como no hay opción politica de los gobiernos, ha sido posible intervenir a nivel local. ¿Pero la vía de la reproduccion interminable de las experiencias pilotos es posible?

No cabe duda que cada experiencia aporta una serie de principios generales que deberían tomarse en cuenta cuando se ponen en marcha otros programas. Sin embargo cada programa de desarrollo comunitario, por ejemplo, es una experiencia unica, especifica y no reproducible en otro lugar. Las investigaciones científicas han dejado de lado, en general, la importancia de la "localidad" en el medio rural latinoamericano. La tendencia es a analizar genericamente a partir de teorías científicas sobre el desarrollo socioeconómico y la transformación de sociedades. Peru aunque estos analisis sean correctos, ellos no son suficientes para aprehender en su totalidad y/o parcialmente la realidad local. Esto no quiere decir que las localidades (poblados comunidades, conjunto de unidades de produción de la Reforma Agraria, etc.); vivan aisladas, sino todo lo

---

(1) El numero de intervenciones educativas informales de organismos privados internacionales se ha multiplicado varias veces. Lamentablemente no existen evaluaciones detalladas sobre las acciones que ellas practican en America Latina y el Caribe.

contrario, ellas se situan en la lógica de la formación social pero possen razgos peculiares de dinámica social interna. Ninguna intervención educativa puede entonces dejar de considerar esto razgos como específicos y no-generalizables.

Es sabido que cada programa de educacion para el medio rural debe tener presente a cada instante la realidad en la cual el se inserta y para ello es necesario realizar un diagnostico detallado a partir del cual comienza la accion educativa. En general las metodologías de planificación de la educaión para el desarrollo rural son en extremo minuciosas.(1) A pesar de esto quisieramos insistir esquematicamente sobre cuatro aspectos fundamentales.

- la necesidad de determinar con precision todo lo que concierne a la vida y al trabajo de los campesinos beneficiarios de un proyecto educativo. El lugar que ellos ocupan en las formas de producción agricolas. La relación con la tierra y los niveles tecnológicos (2) y la venta de su fuerza de trabajo (lugar y tipo de remuneracion). La vida domestica y familiar. Rol de la mujer y división social del trabajo al interior de la explotación y finalmente el tipo y la calidad de sus relaciones con el exterior.

---

(1) Vease. "La metodología de planificación de la educación para el desarrollo integrado de las zonas rurales", versión preliminar, UNESCO, Oficina regional, Santiago de Chile, Enero 1977.

(2) El desarrollo tecnológico debe iniciarse siempre a partir del nivel que ya existe en la explotación y a condición que los nuevos modelos propuestos. Si son estrictamente necesarios. No creen dependencia tecnológica ni finaciera.

- conocer las relaciones sociales a nivel local, los conflictos sociales existentes y potenciales que pueden surgir a causa de la accion educativa en curso. Diferencias de intereses entre las diversas capas sociales campesinas. Presión social del grupo por la tierra o presión salarial. Se trata de "situar" la dinámica social campesina en vistas a respetar las relaciones sociales establecidas en la comunidad lo que supone el reconocimiento de la organización campesina.
- Estudiar la ideologia que resulta de las relaciones sociales y el comportamiento a que ella incita. El comportamiento campesino esta intimamente ligado con su ubicación en la estructura productiva. El campesino se representa a si mismo, tal cual es, o sea, alguien que interviene en todo el proceso de producción: abre la tierra, abona, cosecha y comercializa sus productos. De allí que el tiende, de una manera general, a la autarquia. El obrero agricola tendra actitudes completamente diferentes.(1) Luego toda proposición de organizacion, de aprendizaje, etc., debe ubicarse en la tradición del comportamiento ideológico de cada grupo social campesino. La primera tarea consiste a promover la "idea" de la educación rompiendo asi la desconfianza inicial.

---

(1) Vease, "Réflexion sur les organisations paysannes en America Latina". C. Santos de Morais. Revue: Reforme Agraire, No. 1, 1976. FAO.

- Intentar aclarar las relaciones del Estado con la poblacion rural en particular la relación funcionario-campesino. La historia y la influencia de las instituciones del aparato del Estado.

Conclusiones

- En America Latina y el Caribe no hay decisión politica de los gobiernos en vistas a un desarrollo rural integrado.
- El numero creciente de intervenciones educativas en el medio rural hacen urgente investigaciones y evaluaciones sistemáticas de las diversas experiencias que se realizan. En lo posible que a estas evaluaciones participen diversas categorías de especialistas y durante su etapa de terreno, los campesinos.
- Aparece como absolutamente necesario una mayor colaboracion (incluso integracion) institucional para la puesta en marcha de los diversos programas dirigidos al sector agricola.
- Profundizar la preparación de los animadores (maestros, tecnicos agricolas, etc.) que actuan en el sector en la perspectiva de un desarrollo rural.
- Procurar crear por la via de la acción educativa mejores condiciones de vida para los distintos grupos sociales (Auto-empleo local - mutua cooperacion - preservación ecológica - nuevas formas organizativas, etc.)

A N N E X O 1

NUMERO Y SUPERFICIE RELATIVA DE LAS EXPLOTACIONES AGRICOLAS, POR TAMAÑO Y EN PORCENTAJE DEL TOTAL NACIONAL, EN LOS PAISES ESTUDIADOS POR EL C.I.D.A.(1962-63)

P A I S	TIPO DE EXPLOTACION				
	Subfamiliares	Familiares	Multi-Familiares medias	Multi-Familiares grandes	TOTAL
ARGENTINA					
Numero de explotaciones	43.2	48.7	7.3	0.8	100.0
Superficie explotada	3.4	44.7	15.0	36.9	100.0
BRASIL					
Numero	22.5	39.1	33.7	4.7	100.0
Superficie	0.5	6.0	34.0	59.5	100.0
CHILE					
Numero	36.0	40.0	16.2	6.9	100.0
Superficie	0.2	7.1	11.4	81.3	100.0
COLOMBIA					
Numero	64.0	30.2	4.5	1.3	100.0
Superficie	4.9	2.3	23.3	49.5	100.0
ECUADOR					
Numero	89.9	8.0	1.7	0.4	100.0
Superficie	16.6	19.0	19.3	45.1	100.0
GUATEMALA					
Numero	88.4	9.5	2.0	0.1	100.0
Superficie	14.3	13.4	31.5	40.8	100.0
PERU					
Numero	88.0	8.5	2.4	1.1	100.0
Superficie	7.4	4.5	5.7	82.4	100.0

Sub-familiar: La superficie de la explotacion es insuficiente para asegurar las necesidades basicas de una familia, teniendo en cuenta el nivel de vida local, asi como dar trabajo re munerado durante todo el año a la misma familia, cuya capacidad de trabajo s eria de 2h/año, al nivel tecnologico predominante en la region.

Familiar: Explotacion que posee una superficie suficiente para asegurar las necesidades de una famili a y dar trabajo remunerado al equivalente de 2 a 3 hombres/año. Supone que la mayo r parte del trabajo es efectuado por los miembros de la familia.

Multifamiliar media: Explotacion teniendo una superficie suficiente y que exige un trabajo equivalente de 4 a 12 hombres/año.

Multifamiliar grande: Explotacion pudiendo dar trabajo a mas de 12 personas.

ANEXO 2

FAO: Anuario FAO de Producción 1976, Vol. 30

Paises	Año	Población Total	Población Agricola	Población Activa Total	Población Activa Agricola	% Pob.Act.Agr.
Barbados	1965	235	54	89	21	23,2
	1976	247	44	100	18	17,9
Costa Rica	1965	1.495	697	447	208	46,7
	1976	2.014	767	655	249	37,9
Cuba	1965	7.802	2.707	2.510	871	34,7
	1976	9.682	2.522	2.917	760	26,0
Rep. Dominicana	1965	3.703	2.364	1.021	651	63,8
	1976	5.291	3.079	1.399	814	58,2
El Salvador	1965	2.954	1.738	925	544	58,9
	1976	4.239	2.288	1.316	694	52,7
Guatemala	1965	4.583	2.924	1.416	903	63,8
	1976	6.312	3.619	1.930	1.106	57,3
Haiti	1965	3.950	3.048	2.146	1.656	77,2
	1976	4.626	3.227	2.361	1.647	69,8
Honduras	1965	2.209	1.510	684	468	68,4
	1976	3.143	2.017	931	597	64,2
Jamaica	1965	1.760	603	630	216	34,2
	1976	2.058	493	682	163	24,0
Mexico	1965	42.859	21.541	12.519	6.292	50,3
	1976	61.196	24.225	17.663	6.992	39,6
Nicaragua	1965	1.701	950	516	294	56,9
	1976	2.396	1.085	714	330	46,3
Panama	1965	1.261	581	420	194	46,1
	1976	1.725	646	580	217	37,4
Trinidad	1965	908	182	285	57	20,1
	1976	1.019	173	361	61	17,0
Argentina	1965	22.179	4.025	8.659	1.572	18,2
	1976	25.719	3.660	9.905	1.410	14,2
Bolivia	1965	4.246	2.472	1.425	829	58,2
	1976	5.551	2.897	1.832	956	52,2
Brazil	1965	82.541	40.255	26.116	12.737	48,8
	1976	112.890	46.503	35.596	14.663	41,2
Chile	1965	8.510	2.286	2.687	722	26,9
	1976	10.441	2.205	3.361	688	20,5
Colombia	1965	18.691	8.317	5.587	2.486	44,5
	1976	26.713	8.335	7.913	2.469	31,2
Ecuador	1965	5.095	2.758	1.630	882	54,1
	1976	7.319	3.442	2.315	1.089	47 0
Guyana	1965	633	206	187	61	32,5
	1976	808	196	253	61	24,3
Paraguay	1965	2.016	1.099	644	351	54,5
	1976	2.724	1.373	872	439	50,4
Peru	1965	11.440	5.567	3.453	1.680	48,7
	1976	15.777	6.842	4.632	1.867	40,3
Surinam	1965	332	87	90	23	26,2
	1976	434	85	108	21	19,6
Uruguay	1965	2.802	500	1.099	196	17,8
	1976	3.139	415	1.209	160	13,2
Venezuela	1965	9.105	2.761	2.681	813	30,3
	1976	12.575	2.622	3.755	783	20,8
Total Region	1965					44,2
	1976					39,3

B I B L I O G R A F I A

Demetrios CHRISTODOULOU — "Etude rétrospective de la Reforme Agraire: contributions à sa dynamique et aux problèmes fondamentaux connexes". Reforme Agraire. Colonisation et coopératives agricoles N° 2 - 1977 FAO.

Yves GOUSSAULT — "Crise et réforme des structures agraires: le cas du Chili". Thèse - Paris 1972/73

" Le concept d'intervention en agriculture". Revue Tiers Monde N° 67 - Juillet-Septembre 1976.

Revue TIERS MONDE — Le Développement rural - Tome XIV - N° 54 Avril-Juin 1973

Everett EGGINTON
J. Mark RUHL — "Programas de Desarrollo Social Rural y las expectativas campesinas: La Experiencia Colombiana". Revista del Centro de Estudios Educativos (Mexico) Vol. VI, N° 3, 1976 pp. 35 - 67

Antonio GARCIA — Reforma Agraria y Economia Empresarial en America Latina. Editorial Universitaria, S.A. Santiago de Chile 1967

Economia Campesina
Revista "Comercio Exterior Vol. 27. Diciembre 1977, Vol. 28 Junio 1978.
Banco Nacional de Comercio Exterior S.A.
Mexico D.F.

L. MALASSIS — "Agricultura y Proceso de desarrollo".UNESCO 1973
"Ruralidad, Educacion y desarrollo". UNESCO, 1975

B. ESCOBAR — "Luttes paysannes en Equateur" Le Monde diplomatique, Juin 1978

C. FILGUEIRA — "Expresion educacional y estratificacion social en America Latina". 1960/70 Septiembre 1977 - D.E.A.L.C./4

O. R.E.A.L.C. — "Metodologia de planificacion de la Educacion para el desarrollo integrado de las zonas rurales" .Version preliminar 1978, Santiago de Chile.

R. BILLAZ — "Les paysans chiliens et la Reforme Agraire" I.R.A.M. Roneo.

CEPAL — Diversos Estudios economicos para America Latina y el Caribe.

ABERCROMBIE, K.C. — " Mecanisation et emploi dans l'agriculture en Amérique Latine. Revue International du Travail, Géneve 106 (1) 1972.

V. MIZON — **Politiques et Plans d'Education en Amérique Latine dans les années 70. (Reports & Studies, EPP, Unesco. C.53)**

ABNER PRADA — "Educacion para el desarrollo rural en América Latina " UNESCO, Agosto 1977.

C. SANTOS DE MORAIS — "Reflexion sur les organisations paysannes en Amérique Latine. Revue "Reforme Agraire" Nº 1 1976 F.A.O.

F.A.O. — Cuarta Encuesta Alimentaria Mundial 1974 Anuario de Produccion. 1976, Vol. 30